

# **OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

## **INFORME ARGENTINA N° 196**

**Período: 18/06/05 a 24/06/05**

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Seminario sobre la profesión militar
- 2.- Inquietud castrense por campañas políticas
- 3.- Falleció el ex general Suárez Mason
- 4.- Reivindican el combate de la guerrilla
5. Repudio de organismos por la muerte de Suárez mason
- 6.- Bendini sanciona a dos militares

### 1.- Seminario sobre la profesión militar

En la sede del Departamento de Estudios Históricos Navales se llevaron a cabo las “Jornadas de reflexiones sobre los valores y principios de la profesión militar”, una iniciativa que tuvo importantes exponentes con el cometido de hacer un marco de reflexión sobre las dimensiones de la esfera militar.

Durante las Jornadas pudo escucharse la ponencia del Premio Nobel de la Paz de Guatemala, Rigoberta Menchú, quien a través de un representante (ya que no pudo viajar a Buenos Aires por cuestiones de salud) enunció en su escrito que “la paz no es un asunto solamente de militares, sino de todos los actores sociales, y que es imposible el futuro sin hacerse cargo del presente y del pasado”. Agregó que “el esfuerzo de pensar el futuro debe tener un principio de ética y de valores para lograr vivir en un estado de armonía”. En el plano estrictamente de la esfera castrense, la ponencia de Menchú hizo alusión a la necesidad de diseñar “un código de ética militar, como aporte importante para establecer una forma de relación responsable con la sociedad”.

En el evento también expuso su ponencia el rector de la Universidad de Buenos Aires, Guillermo Jaime Etcheverry, quien destacó la necesidad de comprender que “el conocimiento es una herramienta en sí misma para la defensa de la persona y la defensa social”.

Un tercer expositor fue el subsecretario de Política Criminal de la Nación, Alejandro Slokar, quien destacó que “es en la sociedad y no exclusivamente en

el componente militar donde se tienen que buscar los rumbos". (Ver diario *La Nación*, sección Política, 19.06.2005).

## 2. Inquietud castrense por campañas políticas

Un artículo periodístico destaca la inquietud en la esfera militar respecto a las campañas políticas próximas tras el fallo de la Corte de Suprema de Justicia, mediante el cual se declararon inconstitucionales las llamadas "leyes del perdón".

Y es que, según los medios periodísticos, el temor de la esfera castrense es que las repercusiones que pudiera tener el fallo de inconstitucionalidad se instalen como parte de la campaña política de cara a las elecciones de octubre. Es por ello que se habrían realizado en la última semana una serie de reuniones formales e informales entre altos oficiales de las distintas fuerzas, para analizar el impacto que puede tener a futuro esta decisión por parte de la Corte Suprema. Según los medios periodísticos, hasta el mismo ministro de Defensa José Pampuro se habría reunido con generales y coroneles para vislumbrar las acciones a futuro. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 21.06.2005).

## 3.- Falleció el ex general Suárez Mason

El martes 21 de junio pasado, a los 81 años, falleció el ex jefe del 1° Cuerpo del Ejército Carlos Guillermo Suárez Mason, quien fuera detenido por violaciones de los derechos humanos durante la última dictadura argentina.

El ex militar había sido una persona controvertida al retorno de la democracia, vinculado a delitos de lesa humanidad llevados a cabo en el seno del 1° Cuerpo del Ejército, del cual estuvo al frente ejerciendo funciones desde 1976 a 1979. Fue detenido en reiteradas ocasiones y beneficiado con el indulto que dictara el presidente Carlos Menem en 1990. Recientemente cumplía prisión preventiva en la cárcel de Villa Devoto, desde donde fue trasladado al hospital militar por una hemorragia digestiva. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 22.06.2005)

## 4.- Reivindican el combate de la guerrilla

Durante un acto en el que se tomó juramento de fidelidad a la bandera por parte de los soldados del Núcleo de Instrucción Básico de Salta, el jefe del Regimiento de Caballería Blindada General Guemes, teniente coronel Roberto Augusto Vega, reivindicó el combate de Manchalá contra la guerrilla.

El oficial habría instado a mirar la insignia patria: "porque es la misma bandera a la que se abrazó el Negro Falucho antes de verla atada al carro enemigo. Es la misma por la que entregó su sangre el general Guemes. ¡Mírenla bien! Porque es la misma por la que varios soldados llevan grabadas en sus cuerpos las heridas recibidas peleando en Manchalá, contra el terrorismo apátrida que

pretendía cambiarla por un trapo rojo”. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 22.06.2005)

#### 5. Repudio de organismos por la muerte de Suárez Mason

Diversos organismos defensores de los Derechos Humanos lamentaron que el ex militar haya muerto “sin hablar” sobre su papel en la represión ejercida en la última dictadura argentina.

Estela de Carlotto, presidenta de la agrupación Abuelas de Plaza de Mayo, señaló que “su muerte se va con todos los secretos que guardó, sin su confesión, sin haber colaborado para recomponer la historia argentina”, añadiendo que a su parecer “fue uno de los más crueles. Y me concierne mucho su cárcel, porque yo lo hago responsable, por el área que él ocupaba, del secuestro de Laura, mi hija, y del robo de mi nieto Guido, que en unos días, el 26 de junio, cumplirá 27 años”.

Por su parte, la titular de Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, dijo no tener “ningún tipo de ánimo ni de venganza ni de odio ni de nada, pero hubiera sido lindo que estuviera sano y purgara en la cárcel los tantos crímenes que cometió. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 23.06.2005).

#### 6.- Bendini sanciona a dos militares

El pasado 22 de junio, el titular del Ejército Roberto Bendini sancionó con arrestos en sus unidades a un general de brigada y a un jefe de regimiento por los dichos de este último oficial, el teniente coronel Roberto Augusto Vega, quien en un acto de jura de la bandera reivindicó la lucha contra la subversión.

A los 15 días de arresto del coronel Vega por la afirmación, se le sumaron 5 días de arresto al general Ricardo Sarobe, a cargo de la V Brigada Mecanizada, por no haber tomado las medidas disciplinarias correspondientes ante las afirmaciones de su oficial subalterno.

Según la interpretación realizada por el medio consultado, la decisión de sancionar a los militares desde el seno del Edificio Libertador se habría efectuado para evitar la repetición de estos casos, en los que los jefes de unidades aprovechen actos públicos para mostrar su disconformidad por la anulación de las leyes del perdón (Ver diario *La Nación*, sección Política, 23.06.2005).

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas, es elaborado por Juan Cruz Vazquez y Juan López Chorne, del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y

Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)

Diario La Nación: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

Diario Página 12: [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)